

Primer año de legislatura: el Gobierno y todos los partidos suspenden a la hora de cumplir sus promesas electorales

El pasado 8 de enero de 2021 se cumplió un año desde la toma de posesión del primer Gobierno de coalición en España desde la recuperación del sistema democrático. Una de las legislaturas más controvertidas de la democracia actual. Tras la repetición electoral, la actividad parlamentaria del pasado año ha estado claramente marcada por la COVID-19. Sin embargo, a pesar de que la mayoría de la actividad parlamentaria analizada son proposiciones no de ley, se han llevado a cabo algunas medidas clave por parte del Gobierno y los distintos partidos.

O.J.I.T.O. - el Observatorio Joven de Incumplimiento Político - ha analizado, comparado y valorado la actividad parlamentaria del primer año de legislatura en torno a 6 temáticas concretas: pobreza infantil, empleo juvenil, migraciones, cambio climático, colectivo LGTBIQ+ e infancia migrante. El resultado de este análisis nos ofrece el grado de cumplimiento del Gobierno y los distintos partidos políticos respecto a sus compromisos electorales en un año en el que la actividad parlamentaria ha estado claramente marcada por la COVID-19.

Aunque la crisis sanitaria ha impulsado ciertos cambios, hay cuestiones cruciales como el desempleo juvenil o los derechos de las personas migrantes que podían haberse promovido durante este primer año y sobre las que no se han observado avances.

En general, más allá de la calidad de las promesas electorales, el cumplimiento de los compromisos es extremadamente bajo. Tras analizar 556 promesas electorales, se ha comprobado que casi el 75% de las mismas no ha sido cumplido, que menos de un 10% se ha ejecutado y que el 15% restante se ha acometido pero de forma incompleta".

Sin embargo, hay avances positivos que celebrar en algunas temáticas como la aprobación de la Ley para la Protección Integral de la Infancia y la adolescen-

cia, la Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ambas impulsadas por el Gobierno los dos Reales-Decretos Ley para hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad social y económica además de medidas concretizadas debido a la COVID-19, o la Proposición de Ley Orgánica de igualdad social de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, de protección de la realidad trans y de no discriminación por razón de orientación sexual, identidad o expresión de género o características sexuales por parte de Ciudadanos. Tras este análisis del primer año de legislatura, O.J.I.T.O. sigue pendiente del cumplimiento de compromisos tan relevantes como los siguientes:

- Impulsar un Pacto de Estado sobre inmigración que incluya la revisión de la vigente Ley de Extranjería 4/2000, propuesta del PSOE.
- Garantizar que los niños y niñas que migran solos reciben un tratamiento según la Convención sobre los Derechos del Niño, considerando siempre su condición de menores por delante de su estatus migratorio prohibiendo las devoluciones en caliente y mejorando los procedimientos de acogida, propuesta de Unidas Podemos.
- Prestación para el cuidado de niños, niñas y adolescentes, que llegará a los 1200 euros al año de manera universal ya los 2000 euros al año para situaciones de pobreza severa, y que se iniciará de manera urgente con 600 euros al año para familias en riesgo de pobreza, con un incremento del 50% para familias de una sola progenitora o de un solo progenitor, como propone Unidas Podemos.
- Ampliar la protección jurídica del colectivo LGTBQ+, acometer una reforma del Código Penal sobre los delitos LGTBQ+fóbicos, prohibir “terapias de reconversión” que abarquen la amplitud del colectivo y prohibir los procedimientos quirúrgicos a menores intersexuales sin su consentimiento, como propone Más País.
- Aprobar la Ley de Cambio Climático y transición energética, siempre y cuando se cumplan las siguientes medidas: que la ley establezca objetivos para la transición energética justa más estrictos en comparación a los propuestos por el gobierno midiéndose la huella de carbono y social; el ce-

se de la licencia de extracción para las empresas que usan energías fósiles; el establecimiento de infracciones por el escape de carbono en frontera a las empresas que operan fuera del territorio Español; educación en Cambio Climático colaborando con organizaciones civiles y aprobación del "Eco-etiquetado" que permita conocer las infracciones a los derechos humanos, desplazamiento forzado de territorios en origen, extractivismo territorial, maltrato animal y la mochila de carbono final en lo que consumimos. Se trata de una propuesta de Más País, Compromís y BNG.

- *Garantizar una primera oportunidad laboral para todos nuestros jóvenes con un primer contrato de trabajo 100% bonificado durante el primer año y bonificar las cuotas empresariales a la Seguridad Social en la primera contratación indefinida de trabajadores menores de 30 años al 100% durante los primeros 12 meses, al 50% durante los 6 meses siguientes y al 30% durante los 6 siguientes, hasta completar un total de 2 años, propuesta elaborada por Ciudadanos.*

A continuación se presentan las principales conclusiones del análisis de la actividad del Gobierno y los partidos políticos en las 6 temáticas seleccionadas:

Pobreza Infantil

En España la tasa de pobreza infantil es de 27,4 %, siendo uno de los países de la Unión Europea con una tasa más elevada. En nuestro país, 1 de cada 3 infantes está en riesgo de pobreza. Esta es una problemática de primer orden que nos ha llevado a preguntarnos cuáles son las medidas que están poniendo en marcha el Gobierno y los partidos políticos para acabar con esta situación una vez iniciada la legislatura.

Hemos analizado 70 compromisos electorales relacionados con la temática de pobreza infantil, de los cuales solo 5 se han cumplido, 38 están parcialmente cumplidos y 27 se encuentran sin cumplir por parte del Gobierno y de los grupos parlamentarios. A pesar de que los datos no son muy positivos, esta temática es la que representa mayor grado de cumplimiento de las seis analizadas, aunque aún se echan en falta muchas propuestas concretas y necesarias.

En primer lugar, el Gobierno solo ha cumplido dos de los compromisos con los que se comprometió con la pobreza infantil. En primer lugar, llevando al Parlamento la Ley para la Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia frente a todas las formas de violencia y en segundo lugar universalizando el acceso a la Educación Infantil 0-3 años a través de la red pública en condiciones de equidad. El Gobierno ha cumplido parcialmente compromisos con la pobreza infantil como la protección al 100% de las familias vulnerables en situación de pobreza energética o la garantía de la gratuidad real y efectiva de la educación obligatoria: libros, material escolar y comedor durante todas las etapas para familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica. El Gobierno ha obtenido una nota media de 6,8 en esta temática.

Dentro ya de los grupos parlamentarios destaca Ciudadanos con un 7,5 de nota media, siendo el grupo parlamentario que mayor nota obtiene en esta temática con todos sus compromisos cumplidos total o parcialmente a través de iniciativas legislativas. Una iniciativa parlamentaria destacable ha sido la Proposición de Ley Integral de Protección y Apoyo a las Familias en la que se extiende a las familias con 2 o más hijos y a las familias monoparentales los beneficios reconocidos a las familias numerosas, incluida la ayuda de 1.200 euros al año.

Por otra parte, Junts per Catalunya consigue un 6,7. Este partido cumple con su compromiso de reforzar la atención a las familias en las que ninguno de sus miembros tiene trabajo e ingresos, especialmente en aquellas situaciones en las que hay niños y menores y apoyando a las familias numerosas y monomaternales.

Podemos aprueba por los pelos con un 5,4. Destaca su compromiso de incrementar la inversión pública en la infancia hasta alcanzar la media europea para hacer efectiva la igualdad de oportunidades y la no discriminación de los niños y las niñas, especialmente en los ámbitos de la educación, la sanidad, los servicios sociales y la protección. También destaca el cumplimiento de su compromiso con una la Ley de Protección Integral frente a todas las formas de violencia contra niños, entre otros compromisos cumplidos parcialmente.

El PSOE y ERC suspenden ambos con un 4,6, no habiendo cumplido íntegramente ninguno de sus compromisos sobre pobreza infantil. Por su parte, el PP y el PNV obtienen la peor nota con un cero, ya que ninguno de los dos partidos cumplió ninguno de sus compromisos electorales.

Cabe destacar cómo todos los partidos se han decantado principalmente por las Propositiones No de Ley para encauzar sus propuestas electorales. Este acto parlamentario es de una relevancia política limitada (en comparación con las iniciativas legislativas), ya que solo insta al Gobierno a que realice un determinado acto concreto o siga una determinada orientación política. Las enmiendas a iniciativas de otros partidos también ha sido uno de los instrumentos elegidos por los grupos parlamentarios.

Finalmente, VOX, EH BILDU, CUP, Navarra Suma, Teruel Existe, Foro Asturias y el Partido Regionalista Cántabro no tuvieron en cuenta la pobreza infantil en sus respectivos programas electorales de cara a las elecciones del 10N, por lo que han quedado fuera del análisis.

Cambio Climático

El análisis parlamentario sobre cambio climático abarca 119 promesas electorales. Únicamente el 30% han sido cumplidas mientras que el 16% se hallan en estado parcial de cumplimiento. En su mayoría, se tratan de compromisos en transición energética que buscan ajustarse a las medidas del Acuerdo de París. El resto, más de 50%, han sido incumplidas.

Destaca que sean los partidos con menor representación quienes tienen un mayor índice de cumplimiento político. En contraste, quienes demuestran menor grado de implicación política en materia climática, han sido el PP, Ciudadanos, CUP, Gobierno, PSOE y Unidas Podemos.

Son reveladoras las cifras del Gobierno, que no tiene ninguno de sus compromisos del Acuerdo de Gobierno cumplidos y sólo un 10,5% de promesas parcialmente cumplidas. En este sentido, cabe remarcar que el Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición energética sigue en tramitación. Por otra parte, PSOE y Unidas Podemos destacan con cifras similares, 0% de cumplimiento y 2 promesas parcialmente cumplidas respectivamente. Por su parte, VOX cumple con una de sus dos propuestas en cambio climático. Se trata de su propuesta por fomentar el gas renovable.

Las cifras más positivas salen a la luz en relación con partidos como Más País, Compromís, Junts Per Cat y ERC. Esta lista viene encabezada por Más País y Compromís, quienes destacan por su amplio número de propuestas para paliar la crisis climática y por el 41% de cumplimiento de las mismas, a pesar de tener también un 41% de incumplimiento y un 18% de propuestas parcialmente cumplidas. Mientras, Junts tiene un 18% de cumplimiento, 18% de cumplimiento parcial y un arrollador 65% de incumplimiento. Finalmente, ERC tiene un 50% de cumplimiento frente a un 25% tanto en sus compromisos parcialmente cumplidos como en los incumplidos.

Otras cifras reveladoras son las de partidos como BNG, el cual cumple su única promesa electoral al abogar por una mayor ambición climática pretendiendo establecer plazos más estrictos que los marcados en el Acuerdo de París (2016) para la transición energética. Su enmienda también propone el "eco-etiquetado", el "apoyo a las comunidades defensoras del medio ambiente" y la conservación de las especies amenazadas. Una propuesta ambiciosa que comparte junto a Más País y Compromís.

Infancia Migrante

En general, las promesas electorales en torno a la infancia migrante han sido muy escasas. El hecho de tener compromisos tan poco ambiciosos, supone que cumplir los compromisos haya sido más sencillo que en otras temáticas. Esto supone que, a pesar de tener compromisos muy limitados, desde el Gobierno, Unidas Podemos o Ciudadanos las notas vayan desde un notable hasta un sobresaliente en esta temática. Destaca positivamente la Proposición No de Ley de Ciudadanos sobre las medidas necesarias para garantizar la protección de los derechos y la atención adecuada de los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.

Por su parte, el resto de partidos suspende. Resulta llamativo el caso de Más País y Compromís, que presentan una nota de 2,3; un resultado que sorprende por el grado de compromiso que manifestaron sobre esta temática en su programa electoral. Partidos como Coalición Canaria, Nueva Canarias o Junts no han cumplido sus promesas electorales mientras que otros como NA+ o BNG no tenían compromisos al respecto.

En el caso de PP y VOX, sus propuestas no han sido consideradas para el análisis por su carácter negativo para los derechos de la infancia migrante.

Migraciones

En este primer año de legislatura, se han llevado a cabo actos parlamentarios relacionados con la temática analizada, pero éstos han sido insuficientes debido a la falta de ambición por parte tanto del Gobierno como de los grupos parlamentarios. En general, se han limitado a presentar Propositiones No de Ley (concretamente 10) que, como ya se ha mencionado, no tienen fuerza vinculante para garantizar su cumplimiento.

Por el lado de las promesas electorales, destacan las del PSOE, Unidas Podemos, Ciudadanos y ERC. No hay propuestas de los partidos incluidos en los Grupos parlamentarios Plural y Mixto, salvo Más País y Compromís, que presentaron propuestas relacionadas con los derechos de los refugiados LGTBI+, aunque luego no haya actividad suya al respecto.

Debido a la generalizada falta de ambición detectada, el grado de cumplimiento ha sido muy bajo. De hecho, ninguno de los partidos ni el Gobierno llega al suficiente, siendo la nota media del cumplimiento menor de 2.

De las cuatro propuestas presentadas por el Gobierno de coalición – como la elaboración de una nueva Ley de Asilo adaptada al contexto actual, la aprobación de una Ley Integral para la Igualdad de Trato y la no Discriminación o el impulso de un Pacto de Estado por las migraciones – ninguna se ha llevado a cabo, lo que les da una nota media de 0.

Han sorprendido gratamente partidos como Ciudadanos con una nota media de 4,6. A pesar de que la mayoría de su actividad parlamentaria se ha basado en Propositiones No de Ley, se han ceñido a su programa electoral, intentando seguir, con un grado de ambición muy bajo, la línea de sus promesas. También ha sorprendido gratamente el PNV, que ha promovido una Proposición de Ley para reformar la denominada “ley mordaza” y garantizar que no se produzcan devoluciones en caliente.

Por otro lado, Unidas Podemos, que presentó un programa electoral muy progresista en cuanto a migración, tiene una nota media de 1. Un resultado muy poco esperado dadas las expectativas que generaron para los derechos de las personas migrantes. Han impulsado únicamente una Proposición No de Ley sobre la igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico. En esta misma línea encontramos a partidos como PSOE, con una nota media de 3 o ERC que actuó de manera insuficiente respecto a sus compromisos electorales y ha obtenido un 1,9.

Por su parte, JxCAT y PP no han cumplido ninguna de las promesas presentadas. Finalmente, según la metodología del proyecto, se decidió no analizar ni exigir el cumplimiento de compromisos que atenten contra los derechos humanos. Esta es la razón de la ausencia de nota de VOX en esta temática.

Más allá de las promesas electorales, la poca actividad sobre migración realizada por los partidos políticos en este primer año de legislatura está íntimamente ligada a la crisis sanitaria que azota al mundo actualmente. Grupos parlamentarios como ERC, Unidas Podemos, Junts, Más País o E.H. Bildu, apoyaron una iniciativa promovida por la sociedad civil para regular la situación de todas las personas migrantes. No es una iniciativa que responda directamente a sus diferentes programas electorales, si no que es el resultado de la presión social por la COVID 19.

Colectivo LGTBQ+

En consonancia con las temáticas anteriores, el cumplimiento político de los compromisos electorales sobre el colectivo LGTBQ+ ha sido muy pobre de manera general. Partimos de la base de que para las elecciones del 10N de 2019 había 116 promesas electorales de esta temática y 6 partidos políticos (PP, Vox, PNV, NA+, PRC, Teruel Existe y Foro Asturias) no habían formulado ninguna. Aunque muchos partidos políticos hayan hablado del colectivo en sus programas, pocos se han preocupado realmente de saber qué necesita exactamente la gente LGTBQ+.

Frente a este panorama general, el programa de Más País ha mostrado sensibilidad y conocimiento de la temática, con medidas como “combatir el binarismo de género” que afecta a muchas personas trans; aunque desgraciadamente, no han estado a la altura de sus propios compromisos. Sin embargo, todos los partidos necesitan seguir aprendiendo (y algunos empezar a aprender) sobre los problemas del colectivo LGTBQ+.

Respecto a la actividad parlamentaria, una vez más destaca por la falta de cumplimiento respecto a los compromisos. Hay compromisos muy laxos, como los relacionados con la erradicación del acoso escolar LGTBfóbico por parte de Esquerra Republicana, Más País y Compromís.

Como se ha comentado, el caso de Más País es remarcable porque es el que más medidas concretas y necesarias para el colectivo LGTBQ+ promete en su programa electoral, un dato que no se ha podido reflejar en la valoración final, ya que ésta sólo tenía en cuenta los actos parlamentarios realizados para cumplir los compromisos. Partidos como Junts o Coalición Canaria prometieron luchar contra la discriminación LGBTI de una manera general y amplia pero sin aportar medidas concretas y aún no han llevado a cabo ninguna actividad parlamentaria respecto al colectivo LGTBQ+.

El partido que más destaca por su cumplimiento es Ciudadanos, siendo el único partido que aprueba en esta temática. Con las Proposiciones de ley sobre igualdad social de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, de protección de la realidad trans y de no discriminación por razón de orientación sexual, identidad o expresión de género o características sexuales ha conseguido cumplir tres de sus cinco promesas. Su programa electoral tenía medidas de carácter muy general, no prometieron por ejemplo prohibir las “terapias” de reconversión como sí lo hicieron Más País o el Gobierno. Pero promovieron en su Proposición de Ley y en una Proposición No de Ley que las terapias de conversión se prohibieran y sancionaran.

Por parte de Unidas Podemos, desde O.J.I.T.O. somos conscientes de que están trabajando en la polémica Ley Trans, pero ésta todavía no es una Proposición de ley real, por lo que no se ha podido evaluar como actividad parlamentaria y

los actos que han promovido en lo que llevan de legislatura se han calificado de manera deficiente.

Empleo Juvenil

Muchas fueron las promesas a las que los partidos políticos se comprometieron en el ámbito del empleo juvenil en los pasados comicios. Concretamente, encontramos 137 propuestas entre partidos políticos y el Gobierno. Solo 11 de estos 137 compromisos políticos han obtenido una respuesta por parte de los partidos en este primer año de legislatura. Un alarmante 8% si se tiene en cuenta la gravedad de la situación actual. Con un paro juvenil alrededor del 40,5%, una de las peores cifras nunca alcanzadas, el desempleo de los jóvenes y la promoción del empleo de los mismos parece haber quedado en segundo plano por parte de las formaciones políticas, quienes no parecen destinar mucho esfuerzo en revertir la situación.

Más alarmante es la situación si nos fijamos en que ninguna de las 11 propuestas parlamentarias realizadas ha llegado a prosperar parlamentariamente ni a materializarse en políticas concretas. En parte, este factor sucede debido a que todas las iniciativas parlamentarias se han canalizado vía Propositiones No de Ley, una herramienta que no genera ninguna obligación legal al Gobierno. El resultado es conmovedor ya que no ha habido ninguna iniciativa legislativa, por parte del Gobierno o los partidos, en referencia a los compromisos de los programas electorales en materia de empleo juvenil.

La sintonía general es el suspenso entre todos los partidos, pero cabe destacar algunos hechos puntuales. Uno de los sucesos más relevantes es la actividad parlamentaria de Ciudadanos, el partido con más iniciativas parlamentarias de todos. Un total de 4 actos parlamentarios frente a los 10 compromisos electorales que adquirieron. A pesar de su esfuerzo por cumplir sus promesas, aún no han sido capaces de cumplir ninguna. Quedan tres años de legislatura donde se podrá observar su progresión. Por su parte, EH Bildu, presenta un reducido número de propuestas políticas para el empleo de los jóvenes, pero que ha actuado en todos los compromisos adquiridos.

La decepción ha llegado por parte de los partidos con mayor número de representantes. PP y PSOE tan solo han llevado a cabo 1 acto parlamentario relacionado con sus 7 y 8 respectivas promesas. Cabía esperar que los partidos más capacitados actuaran, más si uno de ellos se encuentra en el Gobierno. Un Gobierno que por el momento no ha cumplido ni ha actuado en ninguno de los 4 compromisos en los que se comprometió en esta materia.

A modo de resumen, es necesario que los partidos tomen más iniciativas respecto a este ámbito ya que los jóvenes son uno de los sectores de la población más castigados por la crisis actual, y a la vez, uno de los más vulnerables laboralmente. Y es necesario que las propuestas adquiridas se acometan con más rigurosidad y más empeño, ya que las Propositiones No de Ley por el momento no parecen ser una herramienta eficaz para el debido cumplimiento de los compromisos.



Observatorio Joven de Incumplimiento Político